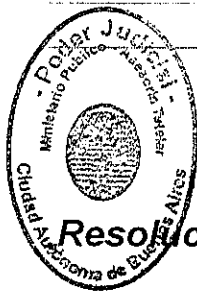




Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar



"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

Resolución AGT N° 137 /11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Agosto de 2011.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.-

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 1903 - Orgánica del Ministerio Público - en su artículo 18 que establece las Facultades de la Asesora General Tutelar y en su inciso 6. Dispone: "Designar a los funcionarios y empleados en el marco de las partidas presupuestarias aprobadas por la Legislatura" es potestad de este Ministerio Público Tutelar determinar la incorporación de su personal.-

Que a los efectos de llevar a cabo tareas relativas a sistemas informáticos, motivadas en la incorporación y puesta en marcha del sistema PAYROLL, en la Dirección General Operativa.-

Que a los efectos de llevar a cabo la tarea mencionada en el párrafo anterior se ha examinado distintas propuestas y se ha tenido en especial consideración los antecedentes.-

Que en la Ley 3753 se asignaron los recursos presupuestarios necesarios para la designación del personal previsto en el Anexo I de la Ley 1903, en la Jurisdicción 5 Programa 10 Inciso 1 Gastos en Personal.-

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley 1903 del Ministerio Público:

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



**LA ASESORA GENERAL TUTELAR
RESUELVE:**

Artículo N° 1: Se designa al Sr. BURLINA; Mauro (DNI N° 31.782.738) a partir del 15 de Agosto del 2011 en el cargo de Auxiliar, para efectuar tareas en la Dirección General Operativa.-

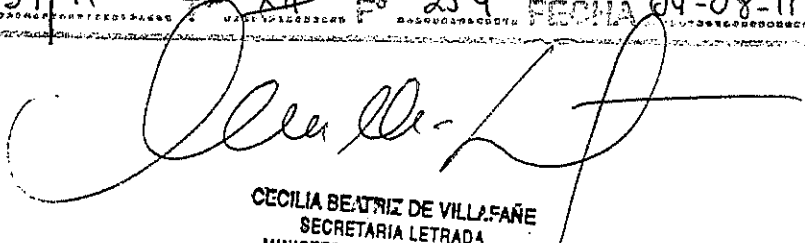
Artículo N° 2: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-



Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL

REG. N° 137/11 F. 254 FECHA 04-08-11



CECILIA BEATRIZ DE VILLAFANE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES